



**Cheryl E. Johnson, PCC, CTOP**  
Galveston County Tax Assessor Collector  
722 Moody Avenue, Galveston, Texas 77550  
(409) 766-2481 ☎ (877) 766-2284  
galcotax@co.galveston.tx.us



## **Hasta \$ 842 millones en subvenciones de asistencia disponibles para propietarios de viviendas de Texas con impuestos a la propiedad, seguros, hipotecas o cuotas de HOA/condominio a finales de 2020 (o antes)**

El Departamento de Vivienda y Asuntos Comunitarios de Texas (TDHCA) está administrando fondos del Fondo de Asistencia para Propietarios de Viviendas que se aprobó como parte del Plan de Rescate Estadounidense. Este programa ayudará a los propietarios de viviendas calificados a evitar la ejecución hipotecaria como resultado de pagos atrasados de hipotecas o impuestos a la propiedad junto con el seguro impago y las tarifas de asociación de propietarios y condominios como resultado de la pandemia de COVID. Hay disponible hasta \$25,000 para personas calificadas. Esto **NO ES UN PRÉSTAMO**, es una subvención que no requiere reembolso.

La fecha de lanzamiento es inminente. Para garantizar que los propietarios residenciales calificados del condado de Galveston estén preparados para solicitar estos fondos, nos comunicaremos con todos los que califican según nuestros registros. Los pagos se enviarán directamente a la compañía hipotecaria o de seguros, a las HOA o la autoridad fiscal correspondiente tras la aprobación de las solicitudes.

### **Elegibilidad:**

- Debe poseer y ocupar una casa en Texas como residencia principal (no se requiere exención de vivienda)
- Debe haber experimentado una dificultad financiera calificada después del 21 de Enero de 2020 (pérdida de ingresos o aumento de gastos como resultado de la pandemia). Tenga en cuenta que nuestra interpretación es que se considera que todos los que compran equipo de protección (por ejemplo, máscaras) o incurren en gastos adicionales de cuidado infantil tienen aumento de gastos por la pandemia.
- Debe estar atrasado en una o más hipotecas, impuestos a la propiedad, seguros de propiedad, cuotas de HOA/condominio
- Ingresos familiares iguales o inferiores al 100 % del ingreso medio del área (AMI) O al 100 % del ingreso medio de Estados Unidos. (el que sea mayor). El límite de ingresos para nuestra área es \$79,200, pero todos los que lo necesiten ayuda deben llamar al 1-833-651-3874 o conectarse en línea [www.TexasHomeownerAssistance.com](http://www.TexasHomeownerAssistance.com).

### **Documentos requeridos:**

- Forma de identificación aprobada (TDL, tarjeta SS, identificación militar o estatal, certificado de nacimiento, etc.)
- Prueba de domicilio (una factura de servicios públicos)
- Documento de ingresos verificado (como W2, Formulario 1099 del IRS, declaración de impuestos, talón de pago, etc.)
- Evidencia de morosidad (declaración de impuestos morosos, notificación del abogado fiscal, etc.). El equipo del Departamento de Impuestos sobre la Propiedad está listo para ayudarlo a obtener esta evidencia, ya que es posible que deba impuestos a gobiernos que no son nuestros clientes. Simplemente llame al 409-766-2481 o (sin cargo) al 877-766-2284 y solicite hablar con un especialista en impuestos sobre la propiedad que realizará esta investigación.

*El costo de esta comunicación fue pagado por donaciones.*